



Expediente: 1753/13

Carátula: VILLADA VERONICA VALERIA Y OTRA C/ ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA SRL Y OTRO S/ COBRO

DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **22/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20291836098 - VILLADA, VERONICA VALERIA-ACTOR

20132789356 - ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO

20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO

9000000000 - ESTUDIO VANESA C. RUBINO Y ASOCIADOS, -SINDICO

20291836098 - RUIZ, ENRIQUETA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1753/13



H106005917874

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: VILLADA VERONICA VALERIA Y OTRA c/ ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA SRL Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°: 1753/13

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025. Correspondiendo integrar la causa con los Sres. Vocales Dr. Adolfo J. Castellanos Murga y Dra. Marcela Beatriz Tejeda como preopinante y segundo, respectivamente, la misma continuara a resolver conforme se encuentra llamada. FIRMADO DIGITALMENTE. ASP. 1753/13

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:

CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.